

Diligencia de publicación
en la página web
Fecha

Firma



RESOLUCIÓN DE 10 DE JULIO DE 2013 DEL SUBDIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA ESPECIALIDAD DE ITALIANO.

Convocada con fecha 3 de abril de 2013 bolsa de trabajo en el cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Italiano para atender vacantes y/o sustituciones en Centros públicos de la Comunidad Valenciana, y una vez estudiadas las reclamaciones presentadas

R E S U E L V O :

PRIMERO.- Publicar listado definitivo de profesores admitidos en la especialidad convocada.

SEGUNDO.- Publicar listado definitivo de profesores excluidos en la especialidad convocada.

TERCERO.- Los profesores admitidos tendrán que participar en las adjudicaciones continuas que se convocarán para el curso 2013/2014 en la página web de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, en la siguiente dirección de internet: <http://www.cece.gva.es/per/val/adjudicaciones.htm>.

CUARTO.- Contra la presente Resolución, que de acuerdo con que establece el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante la Subdirección General de Personal Docente en el plazo de un mes contado a partir de el día siguiente al de su publicación o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir de su publicación.

Valencia, 10 de julio de 2013
El subdirector general de Personal Docente


Jesús Carbonell Aguilar